Conser flow

CONSERFLOW S.A. DE C.V.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03
REVISIÓN	03
EMISIÓN	10. NOV.22

CONTROL DE FIRMAS		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Ing. Iris García Herrera NOMBRE	Ing. Leticia Martínez Bartolo NOMBRE	Ing. Ramón Cruz Martínez NOMBRE
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Consultor Externo PUESTO	Gerente de SSMA PUESTO	Director General PUESTO

CONTROL DE CAMBIOS		
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISIÓN	FECHA
Modificación de formato de PSE-03/F-01 "Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental" integrando frecuencia de controles y controles a establecer, periodicidad de cumplimiento normativo.	03	10.NOV.22
Integración de las secciones Documento de referencia, Definiciones y Responsabilidades. Modificación general de los criterios para evaluar en PSE-03/F-01 "Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental"	02	17.OCT.22
Cambio de forma del formato PSE-03/F-01 y cambio de nombre por "Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental"	01	02.JUL.22
Emisión del Procedimiento.	00	01.ABR.20

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Identificar los aspectos ambientales, así como, su evaluación para determinar las acciones a tomar según sea requerido.

ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Aplica para las instalaciones de trabajo y área de taller que involucren actividades en los que pueda ocurrir algún aspecto o impacto sobre el entorno en el que se labora.

DEFINICIONES

Aspecto Ambiental: Elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

Impacto Ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o benéfico, resultante en todo o en parte de las actividades, productos o servicios de una organización.

Medio Ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, agua, la tierra, los recursos naturales, flora, fauna, los seres humanos y su interrelación.

Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales: Herramienta que permite identificar los elementos de una actividad y producto (bien y/o servicio) que realiza la entidad u organismo distrital en diferentes escenarios, relacionadas a la interacción con el ambiente, permitiendo valorar el daño que potencialmente se deriva de dicha actividad o producto y la identificación apropiada del control operacional.

Concorfon	,
Consergiow	,

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03
REVISIÓN	03
EMISIÓN	10. NOV.22

RESPONSABILIDADES

Gerente de SSMA:

- Realizar el ciclo de vida de la empresa.
- Realizar el análisis de los aspectos ambientales y su valoración
- Identificar los aspectos ambientales significativos.
- Realizar acciones para controlar los aspectos ambientales significativos.
- Capacitar al personal y concientizar en materia ambiental

Supervisor de SSMA:

- Realizar el ciclo de vida junto con el Gerente.
- Realizar el análisis de los aspectos ambientales.



conserflow s.a. de c.v. Página 2 de 8

Conser flow

CONSERFLOW S.A. DE C.V.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03
REVISIÓN	03
EMISIÓN	10. NOV.22

	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Responsable	Actividad	Registros
Personal de SSMA	Antes de realizar la Identificación de los aspectos e impactos ambientales se deberán analizar todas las operaciones y procesos asociados a la actividad, producto o servicio susceptibles a generar un impacto al medio ambiente, tanto en situaciones normales como anormales de funcionamiento. Como base en esto, se debe identificar las fases del ciclo de vida del producto, que refiere a todas las actividades que se realizan en la empresa, sus recursos de entrada y las salidas generadas en cada etapa, a partir de las cuales se identificarán los aspectos ambientales. Construcción tubería y estructura	
	Inspección de aplicación anticorrosiva Prueba Hidrostática Prueba de hermeticidad Pruebas FAT Envío de carga Ilustración 1 Ciclo de vida de Conserflow	
	La identificación de las etapas se realizará en la primera sección del formato Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01), que establece: • Etapa del proceso • Entradas • Salidas (Emisión o descarga y residuo) • Clasificación de residuo (RSU/RP/RME)	Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01)
Gerente de SSMA	IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Después de haber establecido las etapas del proceso en la primera sección, se identificarán los aspectos e impacto ambiental que se deriven de estos, considerando:	

conserflow s.a. de c.v. Página 3 de 8



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03
REVISIÓN	03
EMISIÓN	10. NOV.22

A. REGULARIDAD

Se define la regularidad o frecuencia de ocurrencia de las actividades identificadas con que se presentan en la organización, teniendo en cuenta la siguiente escala:

- ✓ Normal: Recurrente o frecuente (Proceso de construcción constante)
- ✓ **Anormal:** Poco frecuente (Arrangues, paradas, mantenimientos)
- ✓ Emergencia: De forma impredecible (Incidentes, fugas, accidentes)

B. ASPECTO AMBIENTAL

El aspecto ambiental es el elemento de las actividades de Conserflow que puede interactuar con el medio ambiente. Se identifican los aspectos ambientales que se pueden presentar en el desarrollo de los procesos como:

- ✓ Emisiones a la atmósfera
- ✓ Vertido de aguas residuales
- ✓ Generación de ruido y/o vibraciones
- ✓ Generación de residuos

C. IMPACTO AMBIENTAL

Se identifica el impacto ambiental que se genera como resultado total del aspecto ambiental, de acuerdo con la clasificación siguiente:

- ✓ Contaminación de suelo
- ✓ Contaminación de agua
- ✓ Contaminación atmosférica
- ✓ Riesgos para la salud
- ✓ Agotamiento de recursos naturales

3. EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Una vez identificados los aspectos ambientales, se evalúa la importancia de los mismos, es decir, deberán calificar criterios que condicionarán el que un aspecto ambiental tenga impactos significativos.

La evaluación se registrará en el formato Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01), en la sección "Evaluación de aspectos e impacto ambiental, la calificación de los aspectos se realizará de manera cualitativa y estará sujeto a las escalas que se describirán a continuación.

Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01)

Gerente de SSMA



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03
REVISIÓN	03
EMISIÓN	10. NOV.22

A. ALCANCE (A)

Se refiere al área de influencia del impacto en relación con el entorno donde se genera.

Escala de Valor	
Puntuación Descripción	
1	Puntual - El Impacto queda confinado dentro del área donde se genera.
5	Local - Trasciende los límites del área de influencia.
10	Regional - Tiene consecuencias a nivel regional o trasciende los límites del municipio de Miahuatlán.

B. PROBABILIDAD (P)

Se refiere a la posibilidad que se dé el impacto y está relacionada con la "REGULARIDAD" (Normal, anormal o de emergencia).

Gerente de SSMA

Escala de Valor	
Puntuación	Descripción
1	Baja- Existe una posibilidad muy remota de que suceda. Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable. No es esperable que se materialice el riesgo
5	Media - Existe una posibilidad media de que suceda. Situación continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
10	Alta - Es muy posible que suceda en cualquier momento. Situación con exposición continua o frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.

C. DURACIÓN (D)

Se refiere al tiempo que permanecerá el efecto negativo del impacto en el ambiente.

Escala de Valor	
Puntuación	Descripción
1	Breve - Alteración del recurso durante un lapso muy pequeño (0 a 1 año). La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
5	Temporal - Alteración del recurso durante un lapso moderado (1 a 5 Años). La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.

Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01)

conserflow s.a. de c.v. Página 5 de 8

Conser flow

CONSERFLOW S.A. DE C.V.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03		
REVISIÓN	03		
EMISIÓN	10. NOV.22		

	Permanente - Alteración del recurso permanente en el
10	tiempo (más de 5 años). La situación de exposición se
	presenta sin interrupción o varias veces con tiempo
	prolongado durante la jornada laboral.

D. MAGNITUD (M)

Se refiere a la dimensión del impacto con base en el uso del recurso, es decir, la severidad de afectación del recurso.

Escala de Valor				
Puntuación	Descripción			
1	Baja - Alteración mínima del recurso. Existe bajo potencial de riesgo sobre el recurso o el ambiente.			
5	Moderada - Alteración moderada del recurso. Tiene un potencial de riesgo medio sobre el recurso o el ambiente.			
10	Alta - Alteración significativa del recurso. Tiene efectos importantes sobre el recurso o el ambiente.			

Gerente de SSMA y área responsable

E. RECUPERABILIDAD (R)

Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial del recurso afectado por el impacto.

Escala de Valor			
Puntuación	Descripción		
1	Reversible: Puede eliminarse el efecto por medio de actividades humanas tendientes a restablecer las condiciones originales del recurso.		
5	Recuperable: Se puede disminuir el efecto a través de medidas de control hasta un estándar determinado.		
10	Irrecuperable / Irreversible: El / los recursos afectados no retornan a las condiciones originales a través de ningún medio.		

F. NORMATIVIDAD (N)

Hace referencia a la regulación normativa ambiental que tienen las dependencias gubernamentales sobre las actividades que tiene la empresa.

Escala de Valor			
Puntuación Descripción			
1	Baja regulación normativa- Se refiere al cumplimiento de tramites en dependencias municipales.		
10	Alto regulación normativa- Se refiere al cumplimiento de trámites en dependencias estatales y federales.		

Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01)

conserflow s.a. de c.v. Página 6 de 8



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03		
REVISIÓN	03		
EMISIÓN	10. NOV.22		

G. VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Es la valoración cuantitativa de los impactos a partir de los criterios anteriormente establecidos, los cuales determinaran la importancia de cada uno, a partir de la siguiente fórmula:

Impacto ambiental= (A*P*D*R*M*N)

A= Alcance

P=Probabilidad

D= Duración

R= Recuperabilidad

M= Magnitud

N= Normatividad

Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01)

H. RANGO DE IMPORTANCIA

De acuerdo a la puntuación obtenida se identificará dentro de la tabla de rango de importancia del impacto.

Rango de Importancia				
Rango	ango Escala Acción a tomar			
		Se deben establecer		
Alta	>125 000 a 1 000 000	mecanismos de mejora, control		
		y seguimiento.		
Moderada	>25 000 a 125 000	Se debe revisar el control		
	>25 000 a 125 000	operacional.		
Baja	1 a 25 000	Se debe hacer seguimiento al		
	1 a 23 000	desempeño ambiental.		

Gerente de SSMA y área responsable

I. SIGNIFICANCIA DEL IMPACTO

Con base en los resultados de la valoración del impacto ambiental se establece su significancia.

Nivel	Resultado		
No significativo Cuando el rango de importancia d impacto ambiental es Baja			
Cuando el rango de importanci impacto ambiental resulta Model Alta			

4. ACCIONES DE CONTROL ESTABLECIDAS

Una vez identificados y evaluados los aspectos ambientales, se identifican los controles establecidos por la empresa, así como su frecuencia.

La eficacia de los controles se monitorea con apoyo de los indicadores de residuos, pudiendo detectar condiciones cambiantes y sus tendencias, siendo una entrada para el establecimiento de nuevos controles.

Ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental (PSE-03/F-01)

5. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La identificación de riesgos y oportunidades se realizará con base en los resultados del análisis realizado:

conserflow s.a. de c.v. Página 7 de 8



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	PSE-03		
REVISIÓN	03		
EMISIÓN	10. NOV.22		

a) RIESGOS

Cuando la evaluación del aspecto e impacto ambiental tenga como resultado un nivel SIGNIFICATIVO se deberá identificar el riesgo (amenaza) que existe ante esta generación, descarga o emisión.

b) OPORTUNIDADES

Para el caso de las oportunidades o efectos potenciales beneficiosos se identificarán para los impactos tanto SIGNIFICATIVOS como NO SIGNIFICATIVOS.

6. NORMATIVIDAD APLICABLE

De acuerdo al análisis anterior, y las cantidades de residuos generados podrá establecerse la normativa aplicable a la empresa, esta incluirá:

- Federal (Normatividad Federal)
- Estatal (Normatividad Estatal)
- Periodicidad de cumplimiento

7. ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.

Gerente de SSMA y área responsable Se efectuará con una periodicidad anual o cuando se produzca un cambio en las actividades y/o etapas del proceso.

El Gerente de SSMA deberá mantener un continuo monitoreo de los indicadores de generación de residuos con la finalidad de identificar y/o detectar riesgos o situaciones anormales que requieran de acciones inmediatas.

FORMATOS ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO					
CÓDIGO		X	REGISTRO	NIVEL DE REVISIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN
PSE-03/F-01	Cic	lo de	vida y evaluación de impacto ambiental	03	1 año en físico/ Digital sin caducidad

conserflow s.a. de c.v. Página 8 de 8